



FORMATO DE ACTA

Fecha: 09 de junio de 2015
Versión: 02

Área	Asistencial		
Fecha	26-02-2022		
Lugar	Salón reuniones	Hora:	2PM

OBJETIVO:

1. Promover y liderar el proceso de implementación de la gestión ética encausado hacia la consolidación del ejercicio de la función pública en términos de eficiencia, transparencia, prioridad y servicio a la ciudadanía por parte de todos los servidores públicos de la ESE. Su finalidad será velar por la Calidad y oportunidad en la prestación de los servicios y la defensa de los deberes y derechos de los ciudadanos en salud.

1. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Revisión de eventos que comprometan el ejercicio de la función pública de los servidores de la Institución.
4. Programación bimensual año 2022 Comité de Ética
5. Compromisos

5 TEMAS TRATADOS

1. Verificación de Asistentes

La reunión del Comité de ética se puede realizar por contar con la mayoría de sus integrantes

2. Lectura del acta anterior

Se da lectura al acta anterior y al no tener objeción alguna se aprueba por los asistentes

3. Revisión de eventos que comprometan el ejercicio de la función pública de los servidores de la Institución.

La Señora responsable del SIAU informa a los presentes que en el primer bimestre del año 2022 revisado el buzón de PQRS y los correos electrónicos y el WhatsApp Institucional, no se presentó ningún tipo de queja que afecte la prestación de servicios de salud de los usuarios, ni de parte de la personería, Comisaria de Familia o de la Dirección Local de Salud. La ESE Hospital Pbro. Luis Felipe Arbeláez es la única Institución prestadora de servicios de Salud por lo tanto sus dirigentes están comprometidos con la comunidad a dar la respuesta y



a tomar las medidas pertinentes cuando se presente casos donde el usuario interno o externo se sienta afectado por el actuar del profesional asistencial o administrativo en la prestación de servicios de salud, Se invita a los integrantes de este comité en especial a los del Copaco y liga de usuarios a divulgar en las reuniones comunitaria por los canales de la Institución mencionados a registrar los eventos que afecten la prestación de servicios de salud a los usuarios de la Institución, así mismo se invita a felicitar a los funcionarios individual o colectivamente por la prestación de servicios de salud para incentivar a los responsables de la Institución a prestar los mejores servicios de salud con oportunidad, accesibilidad, calidad y eficiencia para cumplir con su objetivo Misional. Uno de los representantes del Copaco pregunto lo siguiente; como va la Enfermedad del Covid-19 en Alejandria y que medidas se están tomando para prevenir su propagación, contesto la Señora Directora Local de Salud Invitada a esta reunión, en el primer bimestre del año 2022 no se han presentado casos, recordó que el Covid.19 no se ha ido, por lo tanto se deben seguir tomando las medidas de bioseguridad e invitar a la población rural y urbana a tomarse la prueba contra el Covid-19 en las brigadas que se programan para toda la población o acudir al hospital cuando sientan síntomas divulgados por varios medios de comunicación y de acuerdo al criterio medico se toma la prueba, también se ha divulgado por varios medios de comunicación la importancia de completar los esquemas de vacunación contra el COVID -19, en el caso del Alejandria a un hay un bajo porcentaje de la población que no sea aplicado el primer esquema.

4. Programación Bimensual Comité de Ética año 2022

fecha	Lugar	Hora
26-02-2022	Salón de reuniones Hplfa	2:PM
27-04-2022	Salón de reuniones Hplfa	2:PM
29-06-2022	Salón de reuniones Hplfa	2:PM
31-08-2022	Salón de reuniones Hplfa	2:PM
26-10-2022	Salón de reuniones Hplfa	2:PM

5, Compromisos

Verificar con el presidente de la liga de usuarios si la señora Alba Luz Valderrama esta activa en la liga de usuarios.

1. CONCLUSIONES





FORMATO DE ACTA

Fecha: 09 de junio de 2015
Versión: 02

El Comité de Ética hospitalario es esencial en la Institución prestadora de servicios de salud, garantiza el cumplimiento de los reglamentos internos de la Institución, también las actuaciones del personal de salud para que cumplan con las normas y presten servicios de salud con sentido humanitario.

Los funcionarios de la Institución prestadora de servicios de salud no se eximen de la responsabilidad civil o penal de eventos que afecten la atención del usuario por desconocimiento de las normas.

Esta reunión se terminó el día 26 de febrero de 2022 siendo las tres y treinta de la tarde

Acta Elaborada por: Dora García



LIGA DE USURIOS

LUGAR: SALON DE PYP

FECHA: 26/02/2022

HORA: 02:00 PM

Objetivo - Promover y hacer el proceso de la gestión ética y seleccionar los conceptos y preparacion del comité de ética por el año 2022

No.	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFO	ORGANIZACIÓN
1	Margarita Marin	27030758	3727567072	Margarita B
2	Maria	27470685	39775477	Maria
3	Jorge Hernán Guzmán	15.453.463	3178797889	C. P. d. U. N. V. I. D.
4	Jesús Alfonso Gómez	3456101	3137555339	Unidad de Gestión
5	Marie Evelyn Martínez	21.431.854	3122848603	Unidad de Gestión
6	Dorothy López	70120192	3137537478	Unidad de Gestión
7	Dora Garetta	1037070586	3226754073	Dora Garetta
8	Jenny Alexandra Gómez	1032070393	3128192303	Jenny Alexandra Gómez
9	Valencia Orrego Rios	1032070010	3703786318	Valencia Orrego
10	Jorge Hernán Guzmán B.	15.453.463	3178744889	Jorge B.
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				